

El suscrito representante legal, MAGDALENA RESTREPO ARANGO, de FUNDACIÓN FRATERNIDAD MEDELLÍN, identificada con NIT 890.901.518-9, dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Certifica que:

1. Que la Fundación Fraternidad Medellín con NIT 890.901.518-9, durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos).
2. Las personas que ocupan cargos gerenciales en la Fundación están vinculadas a través de contrato laboral vigente
3. El cuerpo directivo está conformado por los siguientes órganos:

- Cargos Gerenciales año 2023

Nombre	Identificación	Cargo
Magdalena Restrepo Arango	42,891,103	Representante Legal / directora general
Rut Maribel Diaz Perez	43,596,726	Subdirectora de Proyectos
Sandra Patricia Acevedo Diaz	43,616,019	Subdirectora de Apoyo a Beneficiarios

- Ente de control – Revisoría Fiscal año 2023

Nombre	Identificación	Designación
Gloria Ines Maya Patiño	21.394.245	Principal
Esleivan Eliecer Cano Agudelo	71.755.977	Suplente

- Miembros Consejo Central año 2023

Nombre	Identificación	Representación
Alicia Tatyana Aristizabal Londoño	32442559	En nombre propio
Álvaro Londoño White	8213756	En nombre propio
David Emilio Bojanini García	70075456	En nombre propio
Gilberto Restrepo Vasquez	8227586	En nombre propio
Gonzalo Alonso Restrepo Lopez	8319725	En nombre propio
Jose Alberto Velez Cadavid	8345685	En nombre propio
Juan Guillermo Jaramillo Correa	3334122	En nombre propio
Juliana Mejía Peláez	43599389	En nombre propio
Lina María Mejía Correa	43044142	En nombre propio
Mariana Ángel Echavarría	43254812	En nombre propio
Mauricio Ortega Jaramillo	15347431	En nombre propio
Miguel Eduardo Navarro Duque	8316304	En nombre propio
Rafael Juan Mejía Correa	8295513	En nombre propio

4. Que el valor total de los pagos salariales de las personas que ocupan cargos gerenciales en el año 2023 asciende a \$807.419.014 (OCHOCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CATORCE PESOS ML)

Cordialmente;



MAGDALENA RESTREPO ARANGO
Representante Legal Fundación Fraternidad Medellín

Medellín, Junio 1 de 2024